
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2025

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El presente formulario tiene como fin la formalización de las propuestas de proyectos de investigación de los docentes-investigadores de Eseade, a fin de facilitar a la institución la evaluación de la pertinencia y/o conveniencia de financiar los proyectos correspondientes.

El proyecto propuesto debe responder a las necesidades de las carreras que ofrece la institución y enmarcarse en alguna de las Unidades de Investigación que funcionan en la órbita de la Secretaría de Investigación de Eseade.

El formulario debe presentarse por el docente-investigador que estará a cargo de la dirección del proyecto ante el Secretario de Investigación, quien -en caso de estimarlo pertinente- propondrá la aprobación de su financiamiento al Consejo Académico.

La presentación del presente formulario supone el conocimiento y la aceptación -por parte del Director del Proyecto- de las condiciones establecidas por el Reglamento General de Investigación de Eseade (especialmente en lo que respecta a las atribuciones y deberes de los Directores de Proyectos de Investigación: Título V - Capítulo II).

(se solicita completar el formulario en letra “arial”, tamaño 12 pt, sin negritas, interlineado 1.5., párrafo justificado, sin espacios entre párrafos)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.a. TÍTULO DEL PROYECTO (no más de veinticinco palabras):

“Elaboración de un marco para el entendimiento del impacto de las nuevas tecnologías, blockchain y la tokenización en las relaciones y en la comunicación organizacional”.

1.b. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (en caso de que el proyecto se enmarque en una nueva línea de investigación se solicita una breve descripción y justificación de la misma):

"Impactos tecnológicos en los negocios"

1.c. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

"Administración y Ciencias Empresariales"

1.d. VINCULACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (entre 180 y 220 palabras):

La vinculación surge de los objetivos principales que supone la línea de investigación, que son los siguientes:

- Estudiar cómo la tecnología está cambiando la forma en que se interactúa con los clientes y públicos en general.
- Investigar los impactos de la tecnología en la toma de decisiones empresariales.
- Analizar cómo la tecnología está transformando la gestión de la información. Investigar cómo los negocios pueden aprovechar al máximo los beneficios de la tecnología para mejorar su competitividad y sostenibilidad, incluyendo la innovación, la colaboración y la gestión de la cadena de suministro.
- Analizar nuevas perspectivas éticas y de responsabilidad social en el marco de la transformación digital aplicada a los negocios.

La creación de esta nueva línea de investigación tendría varios beneficios, incluyendo:

- Mejorar de la comprensión de los impactos tecnológicos en los negocios: La investigación permitiría a nuestros investigadores y estudiantes comprender mejor cómo la tecnología está cambiando la forma en que se realizan los negocios y cómo los negocios pueden aprovechar al máximo los beneficios de la tecnología.
- Desarrollar de habilidades y competencias: La investigación y la educación en esta área permitirían a nuestros estudiantes desarrollar habilidades y competencias en áreas como el análisis de datos, la inteligencia artificial y la innovación.

-
- Colaborar con la industria: La investigación permitiría a nuestros investigadores y estudiantes colaborar con la industria para desarrollar soluciones innovadoras y mejorar la competitividad y sostenibilidad de los negocios.
 - Contribuir a la sociedad: La investigación permitiría a nuestros investigadores y estudiantes contribuir a la sociedad mediante la creación de conocimientos y soluciones que puedan ser aplicadas en la práctica para mejorar la forma en que se realizan los negocios.

1.f. RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LAS NECESIDADES DE LAS CARRERAS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN (entre 180 y 220 palabras):

En la actualidad, la tecnología está revolucionando la forma en que los negocios se realizan, transformando la forma en que se toman decisiones, se interactúa con los clientes, se gestiona la información y se crea valor. La velocidad y la complejidad de estos cambios tecnológicos exigen una comprensión profunda de sus implicaciones en los negocios y la capacidad de adaptarse a ellos.

Eseade tiene una larga tradición en educación en materia de economía y negocios, pero hasta ahora, no ha contado con una línea de investigación específica que se centre en los impactos tecnológicos en los negocios. Esta nueva línea de investigación permitiría a los investigadores y estudiantes de la institución explorar y comprender mejor cómo la tecnología está cambiando la forma en que los negocios se realizan, y cómo los negocios pueden aprovechar al máximo los beneficios de la tecnología para mejorar su competitividad y sostenibilidad.

2. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

2.a. DIRECTOR DEL PROYECTO.

2.a.1. INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre: Daniel Adolfo Scheinsohn

DNI: 16.891563

Teléfono: +54 911 44089636

Correo electrónico: scheinsohn@gmail.com

Vínculo con Eseade: Docente-Investigador

2.a.2. RESUMEN CURRICULAR DEL DIRECTOR DEL PROYECTO (no superar las 2000 palabras -considerando los cuatro ítems señalados de forma conjunta-)

-Títulos de grado y posgrado:

- DBA (Doctor of Business Administration) Máxima mención de honor Summa Cum Laude. Universidad Alta Dirección Panamá (2015).
- MSc (Master of Sciences) Major in Strategic Management. Swiss Business School Suiza (2013).
- Certificación Internacional en Coaching Profesional. ICC - International Coaching Community EMCC - European Mentoring & Coaching Council (2011).
- Diploma en coaching profesional y gestión de liderazgo. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires (2010).
- Certificado de Estudios de Posgrado en Ciencia Política & Sociología. FLACSO Buenos Aires. Argentina (2010).
- Gobernabilidad, Análisis Político y Construcción de Escenarios Prospectivos. FLACSO – PNUD, Buenos Aires. Argentina (2009).
- Curso Universitario de Especialización en Estrategia Contemporánea. Universidad Maimónides. Buenos Aires. Argentina (2007).
- Posgrado en Constructivismo y Educación. Maestría en Educación. FLACSO – UNESCO. Universidad Autónoma de Madrid (2004).
- Información y Documentación Científica. Posgrado de doctorado. Universidad de Morón. Buenos Aires. Argentina (2003).
- Estadística. Posgrado de doctorado. Universidad de Morón. Buenos Aires. Argentina (2003).
- Metodología de la investigación científica. Posgrado de doctorado. Universidad de Morón. Buenos Aires. Argentina (2003).

-
- Epistemología y ética de las ciencias. Posgrado de doctorado. Universidad de Morón. Buenos Aires. Argentina (2003).
 - Posgrado en Inteligencia Estratégica. IESE – Instituto Superior de Enseñanza del Ejército Argentino, Instituto universitario. Escuela Superior de Guerra Tte. Grl. Luis María Campos. Buenos Aires. Argentina (2003).
 - Posgrado “Los desafíos del diseño y la planificación organizacional para la gestión. Nodos y Flujos. Redes sociales, organizaciones inteligentes y cambio tecnológico”. Cátedra UNESCO Edgar Morin, Association pour la Pensée Complexe (2004).
 - Posgrado “Los desafíos del diseño y la planificación organizacional para la gestión. Nodos y Flujos. Redes sociales, organizaciones inteligentes y cambio tecnológico”. Cátedra UNESCO Edgar Morin, Association pour la Pensée Complexe. Instituto Internacional para el Pensamiento Complejo. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Universidad del Salvador. Buenos Aires. Argentina (2002).
 - Posgrado “Complejidad, Educación y Transdisciplinariedad”. Cátedra UNESCO Edgar Morin, Association pour la Pensée Complexe. Instituto Internacional para el Pensamiento Complejo Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, Universidad del Salvador. Buenos Aires. Argentina (2002).
 - Posgrado en gestión, redes y complejidad. “La comunicación en las organizaciones”. FLACSO - UNESCO. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Argentina. Buenos Aires. Argentina (2002).
 - Carrera de especialización en análisis organizacional. Escuela Dr. Enrique Pichón Riviere
 - Buenos Aires. Argentina (1993).
 - Diploma en periodismo institucional. Centro de Ex Becarios de la OEA. Buenos Aires. Argentina (1989).
 - Certificate of European Management Training. European Management & Business Academy, Oxford. England (1989).
 - Psicólogo Social. Primera Escuela Argentina de Psicología Social Dr. Enrique Pichón Riviere Buenos Aires. Argentina (1992).
 - Técnico Superior en Publicidad. Fundación de Altos Estudios en Ciencias Comerciales (UCES) Buenos Aires. Argentina (1988).

-Antecedentes laborales:

-
- Federación de Cámaras de Empresas de Emergencias Médicas. Director General (2014/2016).
 - Ob.SBA Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires. Director de Comunicación & Marketing (2008/2012).
 - Grupo OSDE. DirecCom - Director de Política y Estrategia de Comunicación e Imagen Corporativa (2004/2006).
 - Bristol Myers Squibb Training Manager (2003/2004).
 - Helios Salud / FUNCEI. Grupo de empresas del Dr. Daniel Stambouliau. Gerente de Planeamiento Estratégico & Comunicación (1996/1997).
 - MS&C (representantes de Edelman PR Worldwide) Comunicación e Imagen Corporativa. Servicios de marketing & research, consultor senior (1995).
 - Maica Palacios SA. Capacitador (1995).
 - Abbott Laboratories de Argentina. División Productos Farmacéuticos. Promoción (1989/1994).

-Actividad docente:

- Fundación Altos Estudios en Ciencias Comerciales / UCES Profesor titular: "Creatividad y estrategia publicitaria" (1989/1996).
- Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) "Cultura e Identidad de la Organización" en el Master en Comunicación Institucional (1996/2003).
- Universidad Nacional de La Plata (UNLP). "Imagen Corporativa y comunicaciones integradas de marketing" (1989/1996).
- Universidad Católica de Santiago del Estero. Miembro del comité interno de evaluación de la maestría. Profesor titular y coordinador del área "Comunicación" del Magister en Dirección de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas (1997/1999).
- Universidad Juan Agustín Maza, Mendoza. Director creador del Magister Internacional en Comunicación Corporativa e Institucional (1998/2002).
- Universidad Juan Agustín Maza, Mendoza. Profesor titular "Estrategia en comunicación". Magister Internacional en Comunicación Corporativa e Institucional (1998/2002).
- Universidad Juan Agustín Maza, Mendoza. Profesor titular "Cultura Organizacional". Magister Internacional en Comunicación Corporativa e Institucional.
- Programa de desarrollo gerencial. Comunicación Estratégica. UADE, SENIOR

/OSDE (1998/2000).

- Programa de desarrollo gerencial. Comunicación Estratégica. Universidad Nacional de General San Martín (1998/2000).
- Profesor titular de "Estrategias de comunicación aplicadas a la negociación". Programa de Posgrado en Negociación Estratégica. Universidad Católica Argentina (UCA) (2003/2008).
- Profesor de estrategia, marketing, comunicación, desarrollo organizacional. Programa internacional de líderes académicos. TEC de Monterrey. México (2004 a la fecha).
- Profesor titular de la materia "Publicidad y Estrategia de Comunicación". Departamento de Ciencias Humanísticas. Universidad Nacional de La Matanza (2014 a la fecha).
- Profesor titular de la materia "Marketing". Departamento de Ciencias Humanísticas. Universidad Nacional de La Matanza (2015 a la actualidad).
- Profesor titular "Identidad Corporativa y Cambio". PIDE - Posgrado Internacional en Dirección Estratégica. Buenos Aires. Paraguay. Bolivia. UB Universidad de Belgrano (2016 a la actualidad).
- Director e Instructor del Programa de posgrado en Comunicación Estratégica para profesores TEC de Monterrey. Campus Santa Fe. México (2018).
Profesor en ADEN (desde 2006), Programas: DBA, MBA, PHD, PDE.
- Profesor "Estrategia" – Stern School of Business - New York University (CEO International Management Program - The new rules).
- Profesor "Evaluación Estratégica Competitiva" – University of San Francisco (USA) – Stetson University, School of Business Administration (USA).
- Profesor "Posicionamiento y Segmentación" – University of San Francisco (USA) – Stetson University, School of Business Administration (USA).
- Profesor "Marketing Estratégico" – Master en Gestión. "Creatividad & Innovación" – PHD. "Innovación en entornos cambiantes" - Programa Académico en Negocios Sostenibles. ADEN - Escuela de Alta dirección.
- Coordinador Académico del Programa de Especialización en Dirección de Servicios de Salud Université de Manegement – Suisse.
- Profesor de "Comunicación Institucional, Imagen Corporativa y Relacionamiento con Públicos Clave". Université de Manegement – Suisse.

-
- Profesor de “Marketing Estratégico” George Washington University (Washington DC) y Universidad Alta Dirección (Panamá) Specialization in Health Management. Marketing de salud.
 - Profesor Modelos de Negocio y Ventaja Competitiva. ADEN - Escuela de Alta dirección. Universidad Francisco de Vitoria.
 - Profesor Desarrollo de Mercados y Marketing Post Transaccional. ADEN - Escuela de Alta dirección. Universidad Francisco de Vitoria.
 - Profesor Titular de Definición del negocio y plan de marketing. ADEN - Escuela de Alta dirección. Universidad Francisco de Vitoria.
 - Profesor Titular del Seminario (online) de Doctorado “Sociedad, empresa y contexto en el Siglo XXI”. Carrera de Doctorado en Administración (DBA - Doctor of Business Administration) UAD - Universidad Alta Dirección. Panamá.
 - Profesor “Análisis estratégico en entornos de incertidumbre”.
 - Profesor Seminario (online) de Doctorado “Sociedad, empresa y contexto en el Siglo XXI”. Carrera de Doctorado en Administración (DBA – Doctor of Business Administration) UAD -Universidad Alta Dirección. Panamá. ADEN University Campus Panamá.
 - Profesor de “Research and forecasting” MBA. ADENU. Miami.
- Producción en investigación:
- “Comunicación Estratégica[®]: Management y fundamentos de la imagen corporativa”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Argentina.
 - “Más allá de la imagen corporativa”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Argentina
 - “Dinámicas de la comunicación y la imagen corporativa”. OSDE. Buenos Aires. Argentina.
 - “La huella digital”. Ediciones Macchi. Buenos Aires. Argentina.
 - “Comunicación Estratégica: “La opinión pública y el proceso comunicacional”. Ediciones Granica. Buenos Aires. Argentina.
 - “El poder y la acción”. Ediciones Granica. Buenos Aires. Argentina.
 - “3 GRCO - Tercera Gran Revolución de la Comunicación en las Organizaciones”. Escuela Internacional de Comunicación Estratégica. Buenos Aires. Argentina.
 - Numerosos artículos académicos en revistas científicas con referato.

2.b. DOCENTES-INVESTIGADORES (indicar la Información solicitada de cada uno de los Docentes-Investigadores que integran el equipo)

Nombre: Susana Gallar

DNI: 12.458.288

Teléfono: +5492616510823

Correo electrónico: sgallar@aden.org

Vínculos con Eseade (si corresponde): profesor investigador

Formación académica:

Licenciada en Filosofía UNCuyo, Mendoza, Argentina, 1987

Magister en Evaluación Educacional, Universidad de Playa Acha, Valparaíso Chile, 2002

Magister en Administración Educacional, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, 2004

Doctora en Gestión de la Calidad de la Educación, Universidad de Jaén, España, 2012

Experiencia profesional:

Es Directora del DBA ADEN

Evaluadora de Proyectos y Programas

Investigadora en proyectos de Ciencias Sociales

Miembro del Comité Científico Editorial Revista ICU.

Directora de Tesis de Maestría y doctorales

Se ha desempeñado como:

Directora del Área de Posgrados Universidad Juan Agustín Maza

Secretaria Técnica del Área de Evaluación y Acreditación de la Universidad Juan Agustín Maza

Supervisora de Nivel Superior Dirección General de Escuelas

Regente del Instituto de Educación Superior Manuel Belgrano

Jefe del Departamento de Investigación de la Facultad San Francisco Mendoza

Jurado de tesis de grado y posgrado en distintas universidades argentinas y del extranjero

Expositora en congresos sobre transformación digital y perspectivas de la educación

2.c. ALUMNOS COLABORADORES (GRADO O POSGRADO):

Nombre: Héctor E. Viale Tudela

Correo electrónico: hector.viale@upc.pe

Vínculos con Eseade (si corresponde): alumno del Doctorado en Administración de Negocios.

Nombre: José J. Zurita

Correo electrónico: josezurita@gmail.com

Vínculos con Eseade (si corresponde): alumno del Doctorado en Administración de Negocios.

Nombre: Roxana Canales Cuba

Correo electrónico: roxanacanalescuba@gmail.com

Vínculos con Eseade (si corresponde): alumna del Doctorado en Administración de Negocios.

2.d. EGRESADOS COLABORADORES (si al momento de completar el formulario el egresado se encuentra realizando un posgrado -especialización, maestría o doctorado- la información debe colocarse en el punto 2.c; si el egresado es docente-investigador -incluso si se encuentra realizando un posgrado- la información debe colocarse en el punto 2.b; docente-investigador es quien tiene antecedentes que acreditan capacidad para emprender por sí mismo actividades de investigación):

El equipo de investigación no cuenta con egresados-colaboradores en los términos del presente formulario.

3. CONTENIDO DEL PROYECTO

3.a. RESUMEN (máximo 200 palabras)

En la era digital, las organizaciones estuvieron y están experimentando un cambio profundo en sus dinámicas internas y externas. La irrupción de nuevas tecnologías, como blockchain, la economía tokenizada y las DAO (Decentralized Autonomous Organizations), está revolucionando la forma en que se gestiona, se comunica con los stakeholders y los

miembros de la organización se relacionan entre sí. En esta investigación, nos proponemos constituir un marco que nos permita entender cómo estas inéditas tecnologías están transformando y transformarán dramáticamente el poder y el relacionamiento “de” y “en” las organizaciones.

3.b. ESTADO ACTUAL DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA (máximo 2000 palabras)

La Economía Tokenizada, un nuevo modelo de acceso al capital:

La economía tokenizada se basa en la creación y venta de tokens, que son representaciones digitales de activos o derechos. Estos tokens pueden ser utilizados para financiar proyectos, empresas o incluso organizaciones. La tokenización permite a las organizaciones acceder a nuevos canales de financiamiento y a una mayor flexibilidad en la gestión de sus recursos. Además, la transparencia y la inmutabilidad de los registros en blockchain garantizan la seguridad y la confiabilidad de las transacciones.

En este sentido, la economía tokenizada está cambiando la forma en que las organizaciones acceden al capital. Ya no es necesario recurrir a intermediarios financieros tradicionales, como bancos o fondos de inversión, para obtener financiamiento. En su lugar, las organizaciones pueden emitir tokens y venderlos directamente a inversores, lo que les permite mantener más control sobre sus operaciones y reducir costos.

Las DAO, un nuevo modelo de organización:

Las DAO son organizaciones descentralizadas que se basan en la tecnología blockchain. Estas organizaciones no tienen una estructura jerárquica tradicional, sino que se basan en la colaboración y la toma de decisiones colectivas. Los miembros de una DAO pueden participar en la toma de decisiones y en la gestión de la organización a través de votaciones y procesos de consenso.

La DAO está cambiando la forma en que se organizan las empresas y las organizaciones.

Ya no es necesario tener una estructura jerárquica tradicional para gestionar una organización. En su lugar, las DAO permiten a los miembros de la organización participar activamente en la toma de decisiones y en la gestión de la empresa. Se abren nuevos desafíos en la gobernanza corporativa.

El impacto en la comunicación, la cultura organizacional y el relacionamiento:

La adopción de estas tecnologías está también cambiando la forma en que las organizaciones se comunican con los públicos y sus miembros se relacionan entre sí. La transparencia y la inmutabilidad de los registros en blockchain garantizan la seguridad y la confiabilidad de la comunicación.

Además, la descentralización de las DAO permite a los miembros de la organización participar activamente en la toma de decisiones y en la gestión de la empresa, lo que puede mejorar la comunicación y el relacionamiento entre los miembros de la organización.

En este sentido, la comunicación y el relacionamiento en las organizaciones están pasando por un proceso de transformación. La tecnología blockchain y las DAO están permitiendo a los miembros de la organización participar activamente en la toma de decisiones y en la gestión de la empresa, lo que puede mejorar la comunicación y el relacionamiento entre los miembros de la organización.

El Impacto en el Poder:

La adopción de estas tecnologías emergentes está también cambiando la forma en la que se ejerce el poder en las organizaciones. La descentralización de las DAO permite a los miembros de la organización participar activamente en la toma de decisiones y en la gestión de la empresa, lo que puede reducir la concentración del poder en manos de una sola persona o grupo.

En este sentido, el poder en las organizaciones está pasando por un proceso de transformación. La tecnología blockchain y las DAO están permitiendo a los miembros de la organización participar activamente en la toma de decisiones y en la gestión de la empresa, lo que puede reducir la concentración del poder en manos de una sola persona o grupo.

3.c. HIPÓTESIS

Las tecnologías emergentes (particularmente blockchain) instauran nuevas reglas de juego y de éxito en el mundo de los negocios y en la sociedad en general. Las organizaciones y los líderes deberán ajustar sus entendimientos y desafiar sus modelos mentales al respecto para lograr alcanzar el éxito en estas nuevas realidades.

Este estudio busca contribuir al entendimiento del impacto de las tecnologías emergentes en las dinámicas organizativas, la comunicación, el relacionamiento y el poder. En este sentido, los resultados esperados incluyen:

-
- Un marco comprensivo que nos permita desentrañar la compleja interacción entre tecnologías emergentes, dinámicas organizativas y estructuras de poder.
 - Identificación de los factores clave que influyen en la adopción e integración de tecnologías emergentes en las organizaciones.
 - Elaborar insights sobre el potencial beneficio y desafío de adoptar blockchain, economía tokenizada y DAOs en las organizaciones.
 - Recomendaciones para los ejecutivos, dirigentes de las organizaciones, líderes políticos sobre cómo integrar efectivamente las tecnologías emergentes en sus operaciones.

3.d. OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES (máximo 1000 palabras)

1. Desarrollar un marco conceptual para entender la compleja interacción entre tecnologías emergentes, dinámicas organizativas y estructuras de poder:

* Analizar y sintetizar los hallazgos de las interacciones mencionadas para desarrollar un marco comprensivo para su entendimiento y abordaje.

* Identificar áreas potenciales para futuras investigaciones y desarrollo en este campo.

2. Investigar el efecto de la tecnología blockchain en las estructuras organizativas y procesos de toma de decisiones:

* Analizar la influencia de la blockchain, su naturaleza descentralizada y transparente, en las jerarquías organizativas y dinámicas de poder.

* Examinar el potencial de las soluciones basadas en blockchain para mejorar la transparencia, la responsabilidad y la confianza dentro de las organizaciones.

3. Indagar el impacto de la economía tokenizada en los patrones de comunicación y relacionamiento organizativos:

* Investigar cómo las economías tokenizadas, como Ofertas Iniciales de Monedas (ICOs) y Ofertas de Seguridad de Token (STOs), afectan los patrones de comunicación y relacionamiento dentro de las organizaciones.

* Analizar el potencial de las economías tokenizadas para facilitar nuevas formas de colaboración, networking y compartir conocimientos.

4. Explorar el papel de las Organizaciones Autónomas Descentralizadas (DAOs) en la redefinición del poder y la toma de decisiones organizativas:

* Analizar las implicaciones de las DAOs en las estructuras organizativas tradicionales y dinámicas de poder.

* Investigar cómo las DAOs pueden permitir procesos de toma de decisiones más descentralizados, participativos y transparentes.

5. Identificar los factores clave que influyen en la adopción e integración de tecnologías emergentes en las organizaciones:

* Examinar el papel de la cultura organizativa, el liderazgo y los recursos humanos en la adopción e integración de blockchain, economía tokenizada y DAOs.

* Investigar el impacto de los entornos regulatorios, los requisitos específicos de la industria y la infraestructura tecnológica en la adopción e integración de tecnologías emergentes.

3.e. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (máximo 2000 palabras)

La emergencia de nuevas tecnologías transformará la forma en que las organizaciones operan, interactúan y ejercen el poder. Para prosperar en este nuevo panorama, los líderes deben desarrollar una comprensión profunda de estas tecnologías y sus implicancias, y adaptar sus estrategias para aprovechar sus beneficios y mitigar sus riesgos. Al adoptar este futuro, las organizaciones pueden desbloquear nuevas oportunidades de crecimiento, innovación y éxito.

Nuevos mindsets en la dirección estratégica se imponen y para ellos deberemos ser capaces de desafiar la mayoría de los presupuestos dominantes y plantear nuevas perspectivas y entendimientos. Ante este fenómeno se impone una nueva cartografía mental

3.f. METODOLOGÍA (máximo 1000 palabras)

Este estudio empleará un enfoque cualitativo, combinando métodos de recopilación y análisis de datos. Se aplicará un tipo de investigación predominantemente exploratoria descriptiva. La investigación incluirá:

1. Revisión de la literatura: Una revisión exhaustiva de la investigación existente sobre blockchain, economía tokenizada, DAOs y su impacto en las organizaciones.

2. Estudios de caso: Análisis en profundidad de 4-6 organizaciones que ya han adoptado o están planeando adoptar blockchain, economía tokenizada o DAOs.

3. Entrevistas con expertos, profesionales y stakeholders en el campo para recopilar perspectivas y experiencias.

4. Análisis de datos: Análisis temático de los datos para identificar patrones, temas y relaciones entre las variables.

3.g. RELEVANCIA SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN (máximo 1000 palabras)

La relevancia social de este proyecto de investigación académico sobre el impacto de las nuevas tecnologías en las organizaciones, la comunicación, el relacionamiento y el poder puede ser evaluada desde varios ángulos. A continuación, exponemos algunos aspectos relevantes:

1. Transformación de la forma en que las organizaciones se estructuran y funcionan:

El uso de blockchain, economía tokenizada y DAOs puede revolucionar la forma en que las organizaciones se organizan, toman decisiones y se comunican. Esto puede tener un impacto significativo en la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad de las organizaciones, lo que a su vez puede beneficiar a los empleados, los clientes y la sociedad en general.

2. Nuevos modelos de relacionamiento y colaboración:

Las tecnologías mencionadas pueden facilitar la creación de redes y comunidades más abiertas y descentralizadas, lo que puede permitir a las organizaciones y a las personas conectarse de manera más efectiva y colaborar en proyectos y objetivos comunes.

3. Incremento de la transparencia y la accountability:

La tecnología blockchain, en particular, puede proporcionar una forma de registrar y verificar transacciones y datos de manera descentralizada y transparente, lo que puede ayudar a aumentar la confianza en las organizaciones y a reducir la corrupción.

4. Nuevos modelos de propiedad y control:

La economía tokenizada y las DAOs pueden permitir a las personas y las organizaciones tener un mayor control sobre sus activos y decisiones, lo que puede ser especialmente relevante para grupos marginados o desfavorecidos.

5. Impacto en la educación y la capacitación:

El uso de estas tecnologías puede requerir una nueva forma y/o contenido de educación y capacitación, lo que puede ser un desafío para las instituciones educativas y los empleados.

6. Desafíos éticos y de responsabilidad:

El uso de estas tecnologías puede plantear desafíos éticos y de responsabilidad, como la privacidad, la seguridad y la equidad, lo que requiere una reflexión crítica y un enfoque ético en el desarrollo y uso de estas tecnologías.

7. Impacto en la economía y el empleo:

El uso de estas tecnologías puede tener un impacto significativo en la economía y el empleo, lo que puede ser beneficioso para algunas personas y organizaciones, pero también puede generar desafíos y desempleo para otras.

8. Nuevos modelos de financiamiento e inversión:

La economía tokenizada y las DAOs pueden proporcionar nuevos modelos de financiamiento e inversión, lo que puede ser especialmente relevante para proyectos y empresas que no tienen acceso a financiamiento tradicional.

9. Impacto en la democracia y la participación ciudadana:

El uso de estas tecnologías puede permitir a las personas participar de manera más efectiva en la toma de decisiones y en la gestión de la sociedad, lo que puede ser beneficioso para la democracia y la participación ciudadana.

10. Desafíos de seguridad y privacidad:

El uso de estas tecnologías puede plantear desafíos de seguridad y privacidad, lo que requiere una atención especial a la protección de la información y la privacidad de los usuarios.

En síntesis, el proyecto de investigación sobre el impacto de las nuevas tecnologías en las organizaciones, la comunicación, el relacionamiento y el poder tiene una relevancia social significativa, ya que indaga sobre aspectos que pueden afectar dramáticamente la forma en la que las organizaciones se estructuran y funcionan, la forma en que las personas se relacionan y colaboran, y en la forma en la que se toman decisiones, se gestiona y gobierna a la sociedad.

3.h. ACTIVIDADES (indique cuál es el plan de actividades a realizar, así como los plazos estimativos correspondientes, a fin de alcanzar los objetivos propuestos).

El estudio se espera que dure 18 - 24 meses, con los siguientes hitos:

1. Revisión de la literatura y selección de estudios de caso: 5 meses
2. Recopilación de datos (encuestas y entrevistas): 7 meses
3. Análisis de datos y desarrollo del marco: 6 meses
4. Escritura y revisión del informe de investigación: 6 meses

El estudio requerirá los siguientes recursos:

1. Equipo de investigación: X investigadores con experiencia en comportamiento organizativo, tecnología e innovación.
2. Revisión de la literatura: Acceso a bases de datos académicas, revistas y libros.
3. Estudios de caso: Acceso a organizaciones que han adoptado o están planeando adoptar tecnologías emergentes, especialmente blockchain, economía tokenizada y/o DAOs.
4. Recopilación de datos: Entrevistas y recopilación documental
5. Análisis de datos.
6. Escritura y revisión: Acceso a software de edición y procesos de revisión.

3.i. BIBLIOGRAFÍA (máximo 2000 palabras)

- Buterin, V. (2014). A Next-Generation Smart Contract and Decentralized Application Platform. Ethereum Whitepaper.
- Davison J.D. (2022) El Individuo Soberano: Una guía para dominar la transición hacia la era de la información. Bubok Publishing.
- Nakamoto, S. (2008). Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System. Bitcoin Whitepaper.
- Swan, M. (2015). Blockchain: Blueprint for a New Economy. O'Reilly Media.
- Tapscott, D. (2016). Blockchain Revolution: How the Technology Behind Bitcoin Is Changing Money, Business, and the World. Penguin.
- Tapscott, D. y Tapscott, A. (2017). Blockchain Revolution: How the Technology Behind Bitcoin Is Changing Money, Business, and the World. Penguin.

4. TRANSMISIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del proyecto deben difundirse mediante la publicación de un artículo en una revista científica con referato. Si bien no se prevén más especificaciones en cuanto al tipo de revista en que debe publicarse, se espera que el Director del Proyecto haga los esfuerzos pertinentes a fin de que el artículo sea publicado en revistas de calidad reconocida.

5. COLABORACIÓN ESPERADA

Sin perjuicio de la publicación aludida, el Director del proyecto se compromete a colaborar con Eseade en la difusión de los resultados del proyecto de la forma en que lo estime conveniente el Secretario de Investigación (colaboración en libros, participación en jornadas de investigación, etc.), con la aprobación correspondiente del Consejo Académico.

6. PAUTAS GENERALES

6.1. El proyecto de investigación debe concluirse en el plazo de treinta meses y no antes de los veinticuatro meses. Estos plazos comienzan a computarse desde que el Secretario de Investigación comunica al Director del proyecto la aprobación del financiamiento por parte del Consejo Académico.

6.2. Los montos correspondientes serán asignados al Director del proyecto, quien hará uso de los mismos con absoluta discrecionalidad.

6.3. La mitad del dinero se otorgará al presentarse el Informe Parcial, que deberá ser firmado por todos los integrantes del equipo de investigación, y ser confeccionado por el Director del Proyecto.

6.4. El Informe Parcial debe presentarse luego de cumplido el plazo de un año desde que el Secretario de Investigación realiza la comunicación aludida en el punto 6.1. y hasta cumplirse el plazo de dieciocho meses contado desde el mismo momento.

6.5. El Informe Parcial debe dar cuenta de las actividades realizadas y especificar cuál fue la participación en ellas de cada integrante del equipo de investigación; también debe contener una evaluación general acerca de la marcha del proyecto.

6.6. El resto del dinero asignado se entregará al Director del Proyecto una vez concluido el mismo.

6.7. El Proyecto concluye cuando el Secretario de Investigación aprueba el Informe Final presentado por el Director del Proyecto.

6.8. El Informe final debe ser presentado por el Director del Proyecto ante el Secretario de Investigación luego de transcurridos veinticuatro meses y antes de cumplirse treinta meses desde la comunicación aludida en el punto 6.1.

6.9. El Informe Final debe ser suscripto por todos los integrantes del equipo de investigación y contener: a) una evaluación general vinculada a los objetivos propuestos; b) un recuento de las actividades realizadas, c) una especificación de la participación efectiva de cada uno de los integrantes del equipo de investigación en las actividades realizadas; y d) una constancia fehaciente de que el proyecto dio lugar a la publicación a que se refiere el punto 4.

6.10. Todos los plazos previstos son prorrogables por el Secretario de Investigación en caso de mediar pedido fundado del Director del Proyecto.